



### Datos generales del trámite o servicio

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Solicitud de Obra Pública		
<b>Concepto:</b>	Servicio	<b>Síglas de la dependencia:</b>	MPIO
<b>Ámbito:</b>	Municipal		
<b>Descripción:</b>	Documento Oficial por medio del cual se pide apoyo al ayuntamiento para realizar obras de carácter público, en el que se beneficie un grupo de población.		
<b>Fundamento legal:</b>	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
<b>Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:</b>	Cuando exista la necesidad de solicitar obra pública para beneficio en común.		
<b>Duración del trámite o servicio:</b>	10 Minuto(s)	<b>Plazo máximo de respuesta:</b>	10 Día(s)
<b>Resultado o documento a obtener:</b>	Respuesta afirmativa o negativa, a la petición de obra pública de manera oficial.	<b>Vigencia del resultado o documento a obtener:</b>	La señalada en el documento

**Pasos a seguir para realizar el trámite o servicio:**

Acudir a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Edificio Anexo a Palacio Municipal, calle Venustiano Carranza, Esq. calle Juan Aldama S/N Col. Centro; y entregar la solicitud elaborada y requisada.

Al recibir la solicitud, se le solicitará dejar un número telefónico y/o correo electrónico para dar aviso de la respuesta a su petición.

Se envía la respuesta mediante oficio, al correo electrónico del peticionario y/o a su vez se le puede entrega de manera física en la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano.

Requisitos		Fundamento jurídico-administrativo:					
Personalidad jurídica	Requisito	Original	Copia	Fundamento			
Persona física	1 Solicitud	Elaborada	Si	1 Simple	Art. 8 de la Constitución Unidos	Política de los Mexicanos.	
Persona física	2 Recibo de predial vigente, o en su caso Recibo de pago de suministro de Agua	Elaborada	No	1 Simple	Art. 8 de la Constitución Unidos	Política de los Mexicanos	
Persona física	3 Identificación	Oficial	Si	1 Simple	Art. 8 de la constitución Unidos	Política de los Mexicanos	
Instituciones públicas	1 Solicitud	Elaborada	Si	1 Simple	Art. 8 de la constitución Unidos	Política de los Mexicanos.	
Instituciones públicas	2 Recibo de Predial vigente o en su caso recibo de pago de suministro de agua	Elaborada	No	1 Simple	Art. 8 de la Constitución Unidos	Política de los Mexicanos.	
Instituciones públicas	3 Identificación	Oficial del Peticionario	Si	1 Simple	Art. 8 de la Constitución Unidos	Política de los Mexicanos.	

**Formato tipo:** No





Vigencia del trámite o servicio: Permanente

Criterios de resolución del trámite o servicio: Que exista Partida Presupuestal para ejercer el financiamiento de la obra solicitada, a fin de cumplir con las reglas de operación del Programa a ejercer.

### Pago de derechos y obligaciones

Costo: No

Vigencia del costo: No

### Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Dirección general: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Unidad administrativa responsable: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Titular de la unidad administrativa responsable: ARQ. EDGAR SÁNCHEZ FLORES

Domicilio: PLAZA HIDALGO S.N Colonia: CENTRO C.P.: 50500

Municipio: Timilpan

Días y horario de atención: Lunes a Viernes  
Horario: 9:00 a 17:00 horas

Teléfono(s): () 7121255027

Correo electrónico: obraspublicastimilpan@gmail.com

### Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende
---------	---------	-----------	---------------	----------	------------------------

### Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
Es necesario hacer la petición de manera escrita?	Si, para que la respuesta también sea de la misma manera y se pueda comprobar su ingreso mediante acuse.
Es necesario presentar identificación (es), para ingresar la identificación?	Si. Para saber la Dirección e identificar a la (las) persona (s), que solicitan el apoyo de obra pública.
La petición la debo de dirigir al titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano?	No, debe dirigirse al Presidente Municipal Constitucional de Timilpan; con atención a Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.



Palabras clave: Solicitud, Obra Pública, Presupuesto, Reglas de Operación, Ejercicio Fiscal

### Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención:	Presencial.	
De principio a fin:	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (de principio a fin):
Dirección web (de principio a fin):	No	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (de principio a fin):		
Ventanilla electrónica única (de principio a fin):	No	Nivel de autenticidad (de principio a fin): Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin):	No	
Apoyo (pre-gestión):		



Dirección web (pre-gestión):	No	
Ventanilla electrónica única (pre-gestión):	No	Nivel de autenticidad (pre-gestión): Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión):	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión):
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión):		
Chat:	No	
Dirección web (chat):	No	

Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio

Perfil:	Tema:
Madres / Padres de Familia	Familia
Hombres	Educación
Jóvenes	Seguridad
Mujeres	Transporte y Urbanismo
Niñas(os)	Medio Ambiente
Personas con Discapacidad	Salud y Deporte
Migrantes	Empleo
Adultas(os) Mayores	Vivienda
Indígenas	Cultura e Historia
Empresarias(os) y Emprendedoras(es)	
Estudiantes	

Clasificación: Consulta o información

Trámites o servicios relacionados:

Por validar



# Registro Estatal de Trámites y Servicios



Elaboró:

Validó:

Autorizó:

P. Arq. Maricela Monroy Escobar

  
\_\_\_\_\_  
Capturista

P. Arq. Maricela Monroy Escobar

  
\_\_\_\_\_  
Auxiliar de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas

Arq. Edgar Sánchez Flores

  
\_\_\_\_\_  
  
Director de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas

Fecha de actualización: 12-11-2024 12:40

